

## INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A. Inscripción Registro de Valores Nº 912

Señor Fernando Coloma Correa Superintendente de Valores y Seguros <u>Presente</u>



REF.: Aclaración sobre información divulgada por la prensa.

De mi interés,

Recientemente distintos medios de información han hecho pública la noticia de un presunto acuerdo entre Aguas Andinas S.A., filial de Inversiones Aguas Metropolitanas S.A., y AES Gener S.A., en el contexto del desarrollo de un proyecto de generación de energía hidroeléctrica de propiedad de la última.

Sobre el particular, es necesario aclarar que, aun cuando es efectivo que se han tenido conversaciones entre las dos empresas en este contexto, con la finalidad de analizar las distintas consecuencias operativas y económicas del señalado proyecto, hasta la fecha no se ha perfeccionado ni firmado ningún acuerdo sobre la materia.

En caso que en el futuro, las actuales conversaciones deriven en un acuerdo de voluntades vinculante para ambas empresas, la Sociedad pondrá en conocimiento de esa Superintendencia y del mercado en general esa información de interés para el mercado, tan pronto ello ocurra.

Saluda atentamente a usted,

Marta Colet Gonzalo

Gerente General

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Comisión Clasificadora de RiesgoFitch Ratings, Clasificadora de Riesgo
- Fitch Ratings, Clasificadora de RiesgoFeller & Rate Ltda. ,Clasificadora de Riesgo
- Banco de Chile